

REPARTO : Generación de Tutela en línea No 393894

Omaira Arenas Serrano <oarenass@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 18/06/2021 3:43 PM

Para: Juzgado 09 Administrativo - Santander - Bucaramanga <adm09buc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: J2am@hotmail.com <J2am@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (127 KB)

ACTA - JAIRO JAVIER ALBARRACIN.pdf;

SE REMITE ACCION DE TUTELA PARA SU CONOCIMIENTO.

SE ANEXA ACTA DE REPARTO.

OMAIRA ARENAS SERRANO

Asistente Administrativo Oficina Judicial Bucaramanga

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bucaramanga <apptutelasbga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 18 de junio de 2021 15:24

Para: Omaira Arenas Serrano <oarenass@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 393894

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 18 de junio de 2021 15:20

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bucaramanga <apptutelasbga@cendoj.ramajudicial.gov.co>; J2am@hotmail.com <J2am@hotmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 393894

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 393894

Departamento: SANTANDER.

Ciudad: BUCARAMANGA

Accionante: JAIRO JAVIER ALBARRACIN MONSALVE Identificado con documento:
1098631818

Correo Electrónico Accionante : J2am@hotmail.com

Teléfono del accionante : 3209838720

Accionado/s:

Persona Jurídico: COMISION NACIONAL DEL SERVICION CIVIL CNSC- Nit: ,

Correo Electrónico: notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Medida Provisional: SI

Derechos:

DEBIDO PROCESO, IGUALDAD, TRABAJO,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.